

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO

GEOGRAFÍA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN COMPETENCIA	Nº CRITERIO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION CRITERIO	INSTRUMENTO
1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	10%	1	1.1 Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	50%	CA
		2	1.2 Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	50%	CA
2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	15%	3	2.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	60%	PO
		4	2.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	40%	CA

3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	15%	5	3.1 Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	40%	CA
		6	3.2 Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	60%	PO
4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	10%	7	4.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	50%	CA
		8	4.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	50%	CA

5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	20%	9	5.1 Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	50%	PO
		10	5.2 Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	50%	PO
6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.	20%	11	6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	50%	PO
		12	6.2 Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	50%	PO

7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	10%	13	7.1 Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	100%	PO
---	-----	----	--	------	----

Cada docente del departamento, acorde al artículo 20 de la Constitución española, establecerá los instrumentos que considere oportunos para evaluar el logro y adquisición de competencias, debiendo ponderarse acorde a lo establecido en la tabla anterior.

P.O. Pruebas objetivas (pruebas objetivas de desarrollo, cuestionarios orales, cuestionarios breves, cuestionarios de identificación de elementos, cuestionarios de respuestas múltiples, coevaluación)

C.A. Cuaderno de aprendizaje (actividades de investigación, exposiciones orales individuales, exposiciones orales en grupo, debates, tareas diarias, actividades de profundización, actividades de refuerzo)

La calificación final se hará integrando todos los datos obtenidos con los instrumentos mencionados anteriormente. Para que un alumno apruebe la materia tendrá que haber desarrollado los estándares básicos expuestos más arriba; dichos estándares se agrupan en la siguiente ponderación:

60% pruebas objetivas que incluyen teoría y práctica

30% prácticas de aula

10% conocimiento y manejo de vocabulario técnico propio de la materia

Habrà una prueba de recuperación para los alumnos que no superen la evaluación, con estándares básicos de todo el trimestre para poder obtener una calificación de aprobado.

Los alumnos que no hayan aprobado por evaluaciones deberán presentarse a la evaluación extraordinaria.

El examen de la convocatoria extraordinaria constará de toda la materia del curso y tendrá la estructura reseñada anteriormente.

Todo el alumnado con calificación entre 5 y 9 podrá presentarse a un examen extraordinario de subida de nota en mayo.